

DECLARACIÓN JURADA. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL CERTAMEN, AUTORÍA Y CARÁCTER INÉDITO.

Todas las personas inscriptas en el presente concurso deben descargar la presente declaración jurada, firmarla, y alojarla nuevamente en la plataforma de inscripción mediante una imagen escaneada o fotografía legible.

Nombre completo y apellido, _____, DNI N° _____, habiéndome inscripto al foto-concurso “BANDERAS EN MI CORAZÓN” organizado por el MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACIÓN, declaro bajo juramento que he leído, comprendo y acepto en todos sus términos el reglamento técnico de la convocatoria, y específicamente, que :

1) La/s fotografía/s que he inscripto junto con mi postulación, son inéditas o parcialmente inéditas, de conformidad con lo establecido en el apartado 3) del reglamento del certamen.

2) Me he inscripto en la categoría que corresponde en los términos del apartado 2) del reglamento del certamen. Entiendo que, de haberme inscripto en la categoría profesional, y obtener premio o mención, se me podrá requerir documentación que acredite tal condición.

3) Confiero al MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACIÓN formal autorización para la reproducción y comunicación pública de la/s fotografía/s inscriptas en los términos del apartado 8) del reglamento del certamen. En caso de obtener premio o mención, autorizo el uso de mi imagen personal en los términos de dicho apartado.

4) Comprendo y acepto que en caso de presentar una fotografía que incluya el plano de menores de edad y que permita su individualización, se me podrá solicitar la documentación que acredite el carácter de padre, madre o representante legal, o en su defecto, el consentimiento expreso y escrito de estos últimos.

5) Entiendo y acepto que todas las notificaciones que me sean cursadas al correo electrónico declarado en el formulario de inscripción, serán suficientes y válidas a todos los efectos del presente concurso.

6) Entiendo y acepto que en caso de obtener un premio o mención especial (ambos con premio económico), deberé completar el trámite necesario, y presentar la documentación requerida por el MINISTERIO DE CULTURA, a los efectos de posibilitar el cobro del premio o mención especial.

Firma y aclaración

